



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "Nueva tecnología de filtración para resolver el bloom natural de microalgas en plantas desalinizadoras - BLOOM, RTC-2017-6080-5".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de mayo 2019

REFERENCIA: INV-5-2019-T-004

Nº PLAZAS OFERTADAS: 2

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1.655 euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1466,89 euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 25 días desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Existirá posibilidad de prórrogas que estarán sujetas a las condiciones salariales indicadas en la solicitud de la convocatoria de Retos Colaboración 2017, así como en las modificaciones concedidas del proyecto y las normas de justificación que la regula, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Código Seguro De Verificación	nn5E0i5Tjm4yZj1Nk+KvNw==	Fecha	09/05/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nn5E0i5Tjm4yZj1Nk+KvNw==		



Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	nn5E0i5Tjm4yZj1Nk+KvNw==	Fecha	09/05/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nn5E0i5Tjm4yZj1Nk+KvNw==		



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-5-2019-T-004

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Javier Dávila Martín

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Grado o Máster en Ingeniería Aeroespacial, Industrial, Mecánica o Robótica.
- Conocimientos en diseño 3D y en el diseño, cálculo y ensayo de instalaciones hidráulicas.
- Nivel B1 de inglés mínimo.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Javier Dávila Martín
- Miguel Pérez-Saborid Sánchez-Pastor
- Elena de Castro Hernández

Suplentes:

- Antonio Fernández García-Navas
- José María López-Herrera Sánchez

DESTINO: Departamento de Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

Gestión del día a día de los ensayos y pruebas experimentales a realizar. Realización de ensayos y pruebas, búsqueda de materiales y relación con proveedores, contacto con los componentes responsables del diseño del nuevo equipo de filtración. Entre sus tareas se incluye ordenar los datos obtenidos y trabajarlos en hojas de cálculo, así como manejar los programas de captura y tratamiento de datos obtenidos en el laboratorio y redactar los informes internos que se presenten en las reuniones de coordinación del proyecto.



Fdo.: Javier Dávila Martín
Investigador responsable del contrato

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	nn5E0i5Tjm4yZj1Nk+KvNw==	Fecha	09/05/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nn5E0i5Tjm4yZj1Nk+KvNw==		

